ANEXO N° 1 DEL ESTUDIO PREVIO
ANÁLISIS DEL SECTOR DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE UNA MINIMA CUANTIA.
ARTÍCULO 15 DEL DECRETO 1510 DEL 2013 COMPILADO POR EL ARTÍCULO 2.2.1.1.1.6.1 DEL DECRETO 1082 DEL 2015.

AREA:	SECRETARÍA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y MEDIO AMBIENTE
JEFE DIRECTO DEL AREA:	**WILLIAM IGUARÁN GONZÁLEZ** Secretaria de Desarrollo Productivo y Medio Ambiente
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:	MINIMA CUANTÍA
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE SERVICIO
OBJETO	ASISTENCIA TECNICA Y APOYO FINACIERO A UNIDADES PRODUCTIVAS PARA SU DESARROLLO EMPRESARIAL EN EL MUNICIPIO DE URIBIA
PRESUPUESTO OFICIAL:	Hasta **CINCUENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL NOVENTA Y UN PESOS ($57.751.091) M.L., con cargo al presupuesto de la vigencia 2024.**
FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE LE SOPORTAN:	Artículo 15 del decreto 1510 del 2015, compilado por el Decreto 1082 del 2015, en su Artículo 2.2.1.1.1.6.1. *Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de Análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.*
OBJETIVO	Adelantar acciones previas al proceso de invitación a presentar ofertas, que permitan conocer y analizar las condiciones, características y tendencias del mercado actual.
APLICACIÓN	Todos los contratos con oferentes nacionales o extranjeros.
ALCANCE	Incluye análisis del sector (aspectos generales, análisis de la demanda y análisis de la oferta) Aplica para las áreas que requieran la adquisición de un bien o servicio mediante contrato de una modalidad de selección descrita en la legislación
RESULTADOS ESPERADOS CON EL PRESENTE ESTUDIO	Con la realización de un adecuado y riguroso análisis y/o estudio del sector se espera: • Considerar la viabilidad de la contratación, de acuerdo con una caracterización y definición de las necesidades reales del proyecto, tanto económicas,

	como técnicas, a fin de cumplir con los objetivos formulados. • Identificar los riesgos previsibles que puedan afectar la contratación desde el punto de vista económico, técnico y/o jurídico. • Identificar alternativas para satisfacer la necesidad, diferentes a las utilizadas de manera común, así como la posibilidad de encontrar valores agregados en la adquisición del bien y/o servicio. • Permitir la actualización técnica de las características del objeto a contratar, garantizando que el municipio adquiera obras, bienes y/o servicios con tecnología acorde con el ritmo del mercado y las necesidades percibidas, generando mayor competitividad y optimización en el uso de los recursos. Determinar las diferentes condiciones y/o limitaciones relacionadas con la provisión de dichos bienes y/o servicios.

El Municipio de Uribia – La Guajira, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2.015, en donde se señala el deber de análisis de la entidad estatal. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo.

La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso, por lo que se permite realizar el estudio del sector para la selección de contratista y la suscripción del contrato, de acuerdo a la Guía para la Elaboración de Estudio de Sector publicada acorde a las recomendaciones y lineamientos de Colombia Compra Eficiente.

Aspectos Generales
Estudio de la Demanda
Estudio de la Oferta
Análisis de Mercado

Tratándose de un proceso de selección de Mínima Cuantía, el análisis de sector se circunscribe a tener en cuenta el ofrecimiento más favorable para la Entidad el cual será aquel que presente Menor Precio, siempre que cumpla con las condiciones exigidas en la invitación.

1. ASPECTOS GENERALES

1.1 ANALISIS SOCIAL Y ECONOMICO.

***Contexto social**.

En Colombia, las micro, pequeñas y medianas empresas son una pieza fundamental en la economía generando dos terceras partes del empleo nacional y aportando en gran medida al Producto Interno Bruto. Estas representan más del 90% de los negocios en todos los sectores económicos, sin embargo, mientras se crean nuevas empresas, al tiempo se cierran otras, que de acuerdo a Confecámaras el 50% de las empresas que cierran operaciones lo hacen durante el primer año de actividad, y no menos del 90% antes de cinco años. Situación que se presenta por la falta de habilidades de quienes dirigen la organización, claridad de los objetivos a mediano y largo plazo, normativas en materia impositiva y pocas oportunidades financieras que se le ofrece a este sector.

De acuerdo con el Informe de la Cámara de Comercio de la Guajira a corte de 2020, dentro de los obstáculos que tienen las micros y pequeñas empresas del Departamento, se encuentra la imposibilidad de acceder a un mercado financiero amplio, y cuando se logra es para incrementar flujo de caja y no con destino a desarrollar innovación o aumento de productividad, siendo su visión de muy corto plazo, sin capacidad para planificar y generar ambientes controlados de negocios, lo que las pone en un terreno de riesgo y con limitaciones para el crecimiento diversificado. Además, enfrentan otras deficiencias estructurales que dificultan su desarrollo de las microempresas, como son: el bajo nivel de organización, poca o nula división del trabajo, escasa separación entre el trabajo y el capital, reducidos mercados, bajo desarrollo tecnológico y baja calificación de la fuerza de trabajo.

En el municipio de Uribia se estimaban 996 empresas, de los cuales 666 estaban registrados ante cámara de comercio y 328 desarrollaban actividades de manera informal a corte de 2020; el 97,49% de estas corresponden a microempresas. Muchas de estas, tienen varios años desarrollando sus actividades comerciales y no ven la rentabilidad necesaria para su crecimiento, situación que se presenta debido a los bajos ingresos económicos que les genera el desarrollo de sus actividades productivas, dificultándose así darles una vida digna a sus familias, ya que el 65% son cabezas de hogar, y el 100% aportan a la economía familiar.

Estos pequeños negocios se enfrentan a la baja productividad generada por las deficiencias de conocimiento en administración y gestión empresarial, que no les permite proyectar y hacer crecer sus unidades productivas, así mismo el insuficiente capital con que operan reduce su desarrollo, la posibilidad de aumentar sus ingresos y la generación de empleo.

De acuerdo con el Censo Agropecuario del DANE, 2014, sólo el 0,8% de las unidades productivas agropecuarias del Municipio de Uribia contaban con asistencia técnica, traducida en orientación dirigida a productores en la implementación, manejo y utilización de técnicas o procedimientos que permitan mejorar la producción agropecuaria. EN 2020, desde la Secretaría de Desarrollo Productivo y Medio Ambiente en 2020 se brindó asistencia técnica a 350 unidades productivas, la cual incluyó una transferencia y capacitación en la metodología de Mercadeo de Productos y Servicios para pequeños comerciantes, Características del sector, Microempresa e informalidad, La Competencia en el Mercado, Aspectos Legales de la micro y pequeña empresa y Formalización y legalización de las unidades productivas y como acceder al financiamiento.

En 2022, el municipio de Uribia con recursos proveniente de la Agencia de Desarrollo Rural - ADR ofreció el Servicio Público de Extensión Agropecuaria con el propósito de mejorar la producción agropecuaria de 874 pequeños y medianos productores Agropecuarios en la Zona Rural del municipio, incrementen sus ingresos económicos mediante el aumento de la productividad en sus unidades productivas.

Desde su creación la secretaría de Desarrollo Productivo y Medio Ambiente ha trabajado incansablemente para brindar herramientas de fortalecimiento del sector productivo del municipio de Uribia con el fin de impactar la generación de ingresos de la población y contribuir al Desarrollo Productivo de la región.
La asistencia técnica y apoyo financiero a unidades productivas para su desarrollo empresarial en el municipio de Uribia contribuye a:

- Promoción del desarrollo económico local: La asistencia técnica y el apoyo financiero pueden ayudar a impulsar la economía local mediante la creación y fortalecimiento de unidades productivas.

- Generación de empleo: El apoyo a las unidades productivas puede contribuir a la generación de empleo en la región, lo que a su vez mejora las condiciones socioeconómicas de la población local. Al fortalecer estas empresas, se promueve la contratación de mano de obra local, reduciendo así la tasa de desempleo y mejorando la calidad de vida de los habitantes.

- Fomento del emprendimiento: Muchas unidades productivas en Uribia son emprendimientos familiares que necesitan apoyo para consolidarse y crecer. La asistencia técnica proporciona orientación y capacitación para fortalecer las habilidades empresariales y aumenta las probabilidades de éxito.

- Inclusión social y equidad: El acceso a la asistencia técnica y al financiamiento puede ayudar a reducir las disparidades socioeconómicas al brindar oportunidades equitativas para el desarrollo empresarial, lo cual es un factor clave para superar la pobreza y promover la inclusión social.

En resumen, la asistencia técnica y el apoyo financiero a unidades productivas en el municipio de Uribia son fundamentales para estimular el desarrollo empresarial, generar empleo, promover el emprendimiento, y fomentar la inclusión social.

***Sector De La Economía Donde Se Enmarca El Proceso Contractual**

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

La economía clásica establece que son tres los grandes sectores de la economía:

- Sector primario o sector agropecuario
- Sector secundario o sector Industrial
- *Sector terciario o sector de servicios*

El sector analizado en el presente estudio se ubica dentro del sector terciario o sector de servicios el cual comprende todas las actividades económicas de un país relacionada con las actividades que prestan servicios a la sociedad, como el comercio, el transporte, la educación, el ocio, etc.

Pese a que la teoría económica define estos grandes sectores de la economía, existen diferentes especialidades que llevan a establecer aún más sectores análogos a los ya mencionados y dan una aproximación mayor al mercado en su totalidad.

De esta forma se determinan los siguientes sectores:

1. Sector agropecuario
2. *Sector de servicios*
3. Sector industrial
4. Sector de transporte
5. Sector de comercio
6. Sector financiero
7. Sector de la construcción
8. Sector minero y energético
9. Sector solidario
10. Sector de comunicaciones

El servicio, que es el objeto del actual proceso de contratación, se encuentra inmerso dentro del sector servicios en la economía. De acuerdo con lo anterior, el ESTUDIO DEL SECTOR se realizará con base a este sector, más específicamente a las ***ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS***

Productos Incluidos Dentro del Sector.

Dado el objeto del contrato, las condiciones de este y las opciones que ofrece el sector económico para satisfacer la necesidad de contratación se ha determinado que el sector según la "Clasificación industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas" al cual hace referencia el presente estudio es el sector de ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS donde se encuentra relacionada La clase:

7490 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p. Esta clase comprende una gran variedad de actividades de servicios que se prestan por lo general a clientes comerciales. Abarca las actividades para las que se requieren niveles de conocimientos profesionales, científicos y técnicos más avanzados, pero no las funciones corrientes que son habitualmente de poca duración.

Esta clase incluye:

- Las actividades de traducción e interpretación.
- Las actividades de corretaje empresarial, a saber: la gestión de la compra o venta de pequeñas y medianas empresas, incluidas prácticas profesionales, pero sin incluir las actividades de agentes y valuadores de finca raíz.
- Las actividades de intermediación en materia de patentes (gestión de la compra y venta de patentes).
- Las actividades de valuación distintas de las relacionadas con bienes raíces y seguros (antigüedades, joyas, etcétera).
- La auditoría de efectos e información sobre fletes.
- Las actividades de pronóstico meteorológico.
- La consultoría de seguridad.
- La consultoría de agronomía.
- La consultoría ambiental.
- Otros tipos de consultoría técnica.
- Las actividades de consultoría distintas de las de arquitectura, ingeniería y gestión.
- Las actividades de asesoramiento.

- Las actividades realizadas por agencias en nombre de particulares para obtener contratos de actuación en películas, obras de teatro y otros espectáculos culturales y deportivos, y para ofertar libros, guiones, obras de arte, fotografías, etc., a editores, productores, etcétera.

Importancia del sector.

En el presente análisis vamos a hacer énfasis en los servicios de profesionales, entendidos estos como una industria de las funciones técnicas o singulares realizados por contratistas o consultores independientes cuya actividad es la prestación de tales servicios, en los servicios profesionales se incluyen los de: consultores institucionales, contadores, actuarios, tasadores, arquitectos, abogados, consultores de negocios, gerentes de desarrollo de negocios, redactores, ingenieros, proyectos culturales, bufetes de abogados, profesionales de relaciones públicas, selección de personal, investigadores, agentes de bienes raíces, diseño y ejecución de políticas ambientales y otros.

El sector SERVICIOS ha venido cobrando gran relevancia dentro de la economía nacional por su generación de empleo, el aporte al crecimiento y desarrollo económico, su coyuntura con en la sociedad en la creación de diferentes formas para reducir el alto nivel de desempleo en el país en los últimos 4 años; su tracción sobre la industria y el comercio nacional, estas características del sector han hecho que la inversión pública y privada se precise en él, brindando al país mayor crecimiento y desarrollo del mismo.

En el actual contexto de globalización e integración económica en el que se desarrollan las actividades empresariales e institucionales, las organizaciones ya sean estas de naturaleza pública o privada, requieren de un conocimiento amplio e interdisciplinar para llevar a cabo con éxito las funciones que constituyen su razón de ser tomando fuerza y relevancia en el plano del desarrollo, fortalecimiento institucional, penetración de mercados y ejecución de obras o proyectos de alto impacto.

Agentes que componen el sector.

Los agentes económicos tienen participación en todos y cada uno de los sectores de la economía, aunque no con la misma intensidad, ya que esto depende de las actividades que hagan parte del mismo. A continuación, observaremos la participación de estos agentes en los servicios:

LAS EMPRESAS: Son los agentes económicos destinados exclusivamente a la producción de bienes y servicios, entre los cuales encontramos los servicios profesionales, tecnológicos y técnicos. Este agente participa activamente en este sector teniendo en cuenta que algunas de ellas prestan este servicio como actividad comercial, mientras que otras requieres de este tipo de servicios para el cumplimiento de sus objetivos misionales. Hablando específicamente de los servicios, encontramos empresas que se encuentran debidamente organizadas y que cumplen con los requisitos exigidos por la contratación estatal para participar en procesos de contratación pública para prestar servicios como seguros, intermediación de seguros, logística, transporte, interventorías de obras civiles, diseño de planos y elaboración de planes y proyectos entre otros.

La taxonomía de las empresas de servicios profesionales define cuatro tipos:
PSFs clásicos - que se caracterizan por una alta intensidad de conocimiento, una fuerza de trabajo profesionalizado y de baja intensidad de capital.
Escuelas profesionales - que se caracterizan por una alta intensidad de conocimiento, una fuerza de trabajo profesionalizado y de alta intensidad de capital.
Neo-PSF - que se caracterizan por una alta intensidad de conocimientos y una baja intensidad de capital.
Desarrolladores de tecnología - que se caracterizan por una alta intensidad de conocimientos y una intensidad elevada de capital.

LAS FAMILIAS: La mayor participación de este agente está dada por la oferta del servicio, donde uno o más integrantes de la misma, colocan a disposición de las empresas y del Estado (Sector público) sus conocimientos adquiridos a través de la experiencia y la formación académica para el desarrollo de diferentes tareas, como único medio de sustento para generar ingresos que les permita suplir sus necesidades básicas.

EL SECTOR PÚBLICO: Es el último agente económico, el cual se encarga de establecer el marco jurídico-institucional en el que se desarrolla la actividad económica. Este agente económico cuya intervención en la actividad económica de prestación de servicios profesionales, está dado por la demanda, tiene una amplia participación en este campo, ya que el cumplimiento de sus planes, programas y proyectos requiere de personal idóneo para la realización de las diferentes tareas. El sector público demanda de estos servicios, los cuales pueden ser contratados de forma directa o a través de procesos de selección dependiendo de la necesidad que presente.

Gremios y asociaciones que participan en el sector.

A continuación, mencionamos algunas de las agremiaciones en las que convergen empresas prestadoras de servicios profesionales:

ACOPI - Asociación Colombiana de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas: Organización gremial de Colombia que agrupa a las microempresas formales y a las pequeñas y medianas empresas de los diferentes sectores productivos.

ANDI - Asociación Nacional de Empresarios de Colombia – ANDI: Está integrado por un porcentaje significativo de empresas pertenecientes a sectores como el industrial, financiero, agroindustrial, de alimentos, comercial y de servicios.

De igual manera, en el contexto de los actores que participan en el sector y en especial para la ejecución del presente objeto contractual se encuentran las empresas individualmente y agremiadas que cumplan con la clasificación **7490 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p** según la "Clasificación industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas" y aquellas que también registren en su registro de proponentes el Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas:

ITEM	Clasificación UNSPSC	Producto
1	94131704	Movimientos o servicios de activistas ecológicos

Además, son importante para el desarrollo del sector las respectivas asociaciones conformados por personas naturales o jurídicas en modo de sindicatos, cooperativas, entre otros.

***INDICADORES ECONOMICOS.**

SITUACIÓN Y PERSPECTIVAS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL 2024.

La economía mundial se desacelerará este año para alcanzar un crecimiento de apenas 2,4%, inferior al 2,7%

estimado para 2023 -aún por debajo del nivel prepandémico de 3%-, indica el informe de perspectivas para 2024 del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la ONU (DESA), divulgado este jueves.

El análisis explica que las políticas monetarias restrictivas, la debilidad del comercio y la inversión mundiales, las crecientes vulnerabilidades debidas al alto nivel de endeudamiento, los crecientes riesgos geopolíticos y los impactos climáticos cada vez mayores son los factores detrás de las sombrías previsiones económicas para el año que comienza.

También advierte que el débil crecimiento supone un obstáculo en la búsqueda de avanzar hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en vista de que se espera un prolongado periodo de condiciones de crédito más estrictas y mayores costos del endeudamiento en una economía mundial de por sí agobiada por la deuda.

Tras enfatizar que hacen falta más inversiones para reimpulsar el crecimiento, luchar contra el cambio climático y acelerar el progreso de la agenda de desarrollo sostenible, el estudio precisa que para cumplir los ODS se necesitan 500.000 millones de dólares al año de financiamiento.

El estudio destaca que el mercado de trabajo mundial se ha recuperado de forma rápida pero desigual de la crisis del COVID-19. En las economías desarrolladas, los mercados laborales se han mantenido resistentes a las restricciones de política monetaria mientras que en muchos países en desarrollo, particularmente en Asia occidental y África, los indicadores de empleo aún no han vuelto a los niveles anteriores a la pandemia.

Con respecto a la inflación, se estima que seguiría disminuyendo para pasar del 5,7% en 2023 al 3,9% en 2024, aunque las presiones sobre los precios siguen siendo elevadas en muchos países y cualquier nueva escalada de los conflictos geopolíticos podría generar nuevos aumentos.

Además, pese a la prometedora baja inflacionaria, se proyecta que una cuarta parte de los países en desarrollo registren más del 10% de inflación.

El año pasado, la inflación de los precios de los alimentos siguió siendo alta en muchos países en desarrollo, afectando desproporcionadamente a los hogares más pobres. Se estima que 238 millones de personas padecieron niveles altos de inseguridad alimentaria aguda, un aumento de 21,6 millones respecto al año anterior.

Según la publicación de DESA, la inflación persistentemente alta ha socavado el progreso en la reducción de la pobreza en los años que han seguido a la pandemia.

Aunque el número total de personas que viven en la pobreza disminuyó marginalmente en 2023, las tasas de pobreza en los países de renta baja se mantuvieron muy por encima de los niveles previos a la emergencia sanitaria.

Para América Latina y el Caribe, el panorama de crecimiento es desalentador ya que si bien la inflación está retrocediendo en varias economías, el limitado espacio de políticas macroeconómicas y las débiles inversiones seguirán dificultando la capacidad de la región para abordar los desafíos sociales y el cambio climático..

Se prevé que el crecimiento económico se desacelere en 2024 debido, entre otros factores, a que las condiciones monetarias restrictivas afectarán negativamente a la demanda agregada; una demanda externa más lenta limitará el crecimiento de las exportaciones; y tanto las vulnerabilidades estructurales como las incertidumbres políticas pesarán negativamente sobre la inversión.

El informe apunta a un crecimiento de sólo 1,6% del PIB regional en 2024, luego de un avance estimado en 2,2% en 2023.

América Latina también encara riesgos externos e internos a la baja. La modesta expansión económica de Estados Unidos y China en 2024 podría afectar a las exportaciones, las remesas y las entradas de capital.

Asimismo, la renovada volatilidad en los mercados financieros globales debido a decisiones imprevistas del banco central estadounidense o una escalada de conflictos geopolíticos podría impactar las entradas de capital a la región.

En cuanto a los factores internos, las crisis relacionadas con el clima y el fenómeno de El Niño podrían perturbar la actividad económica y desencadenar nuevas presiones inflacionarias.

De acuerdo con los cálculos desagregados, los tres motores económicos de la región tendrán un año de crecimiento limitado: Brasil avanzaría sólo el 1,6% este año, frente al 3,1% del anterior; México aumentaría su PIB un 2,3% en 2024 luego de crecer un 3,5% en 2023; y Argentina seguiría en crisis con un nivel elevado de inflación.

Por otra parte, los gobiernos latinoamericanos enfrentan a importantes limitaciones para financiar la enorme inversión necesaria para acelerar el progreso hacia los ODS.

“La región deberá redoblar sus esfuerzos para reducir la evasión y elusión fiscal y aumentar la progresividad de los sistemas tributarios para satisfacer sus necesidades de financiamiento”, apunta el informe.

Del mismo modo, advierte que América Latina continúa enfrentándose al crucial reto de implementar políticas macroeconómicas anticíclicas e industriales activas para impulsar el crecimiento y la inversión, ampliar el bienestar social y desarrollar la resiliencia al cambio climático.

Producto Interno Bruto (PIB).

Producto Interno Bruto (PIB)
II trimestre 2024 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2019-I / 2024[Pr]-II

Fuente: DANE, PIB_T
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[Pr]preliminar
[p]provisional

En el segundo trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,1% respecto al mismo periodo de 2023pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado

son:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 10,2% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2024pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 1,5%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,1% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 8,0% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 3,5%.
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,7%.
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 1,5%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2024pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024pr-II / 2023pr-II	2024pr / 2023pr	2024pr-II / 2024pr-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	10,2	8,0	1,5
Explotación de minas y canteras	-3,3	-2,5	-0,9
Industrias manufactureras	-1,6	-3,6	-0,9
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,6	3,7	-0,9
Construcción	2,4	1,5	0,9
Comercio al por mayor y al por menor[3]	0,2	-0,3	-0,05
Información y comunicaciones	-1,9	-1,9	0,3
Actividades financieras y de seguros	1,4	-0,8	1,2
Actividades inmobiliarias	1,9	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	0,2	0,2	0,4
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,8	5,1	1,7
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	11,1	9,5	3,5
Valor agregado bruto	**2,3**	**1,6**	**0,1**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	0,3	0,4	-0,2
Producto Interno Bruto	**2,1**	**1,5**	**0,1**

Fuente: DANE, PIB_T

Actividades profesionales, científicas y técnicas

En el segundo trimestre de 2024pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,9%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece 1,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,7%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,5%

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y tecnicas[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Segundo trimestre 2024[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024[pr]-II / 2023[pr]-II	2024[pr] / 2023[pr]	2024[pr]-II / 2024[pr]-I
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1,9	1,9	0,7
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	-1,2	-1,3	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**0,2**	**0,2**	**0,4**

Fuente: DANE,PIB_T

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)
Julio de 2024[p]

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional
Julio 2024[p] / julio 2023

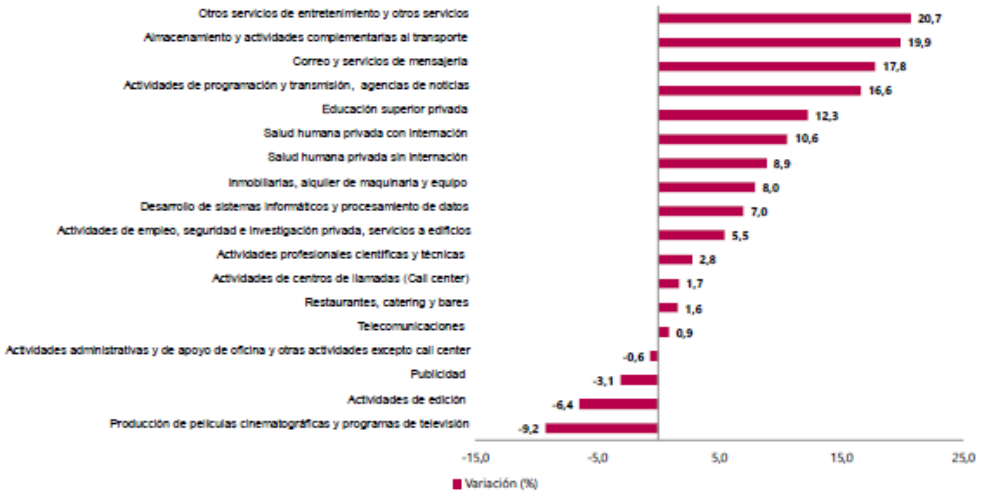

Fuente: DANE, EMS.

Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (julio 2024p / julio 2023) En julio de 2024, catorce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con julio de 2023.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Total nacional
Julio 2024P / julio 2023

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	19,9	19,0	0,1	0,7
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	17,8	17,8	0,0	0,0
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	1,6	1,4	0,2	0,0
J	División 58	Actividades de edición	-6,4	-4,3	0,7	-2,8
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-9,2	-3,7	-3,7	-1,8
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	16,6	15,3	0,0	1,3
J	División 61	Telecomunicaciones	0,9	2,2	-1,4	0,1
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	7,0	7,1	-0,1	0,1
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	8,0	6,8	0,9	0,2
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	2,8	3,1	-0,1	-0,2
M	Clase 7310	Publicidad	-3,1	-3,4	0,1	0,2
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	5,5	5,6	-0,3	0,1
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	1,7	1,7	0,0	0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	-0,6	-0,8	0,0	0,2
P	Grupo 854	Educación superior privada	12,3	10,0	0,2	2,1
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	10,6	10,2	0,2	0,2
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	8,9	7,8	1,0	0,1
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	20,7	15,6	0,8	4,2

Fuente: DANE, EMS

Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (julio 2024p / julio 2023)

En julio de 2024, cinco de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con julio de 2023.

Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Julio 2024P / julio 2023

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total*	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión** Horas cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	0,7	-1,3	2,6	-0,6	- -
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	-2,7	-2,3	1,4	-1,9	- -
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	0,1	0,6	0,5	-0,9	- -
J	División 58	Actividades de edición	-5,2	-5,9	1,0	-0,3	- -
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	13,6	-1,4	1,5	13,5	- -
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-4,2	-2,5	-1,2	-0,5	- -
J	División 61	Telecomunicaciones	-5,3	-1,3	-3,7	-0,3	- -
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	-0,5	1,2	-1,5	-0,3	- -
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	2,2	-0,9	3,0	0,0	- -
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-5,3	-3,2	-1,6	-0,5	- -
M	Clase 7310	Publicidad	-0,4	1,4	-1,4	-0,4	- -
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	-5,8	0,6	-1,6	-0,5	-4,3
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-9,8	-6,0	-3,4	-0,4	- -
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	0,3	-0,1	1,4	-0,9	- -
P	Grupo 854	Educación superior privada	-2,6	-1,3	-1,9	0,5	0,1
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	-0,9	2,1	0,2	-3,3	- -
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	-0,5	0,7	-1,2	-0,1	- -
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-1,5	-0,7	-0,1	-0,6	- -

Fuente: DANE, EMS

Variación anual de los salarios y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (julio 2024p / julio 2023)

En julio de 2024, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con julio de 2023.

Tabla 3. Variación anual de los salarios y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Julio 2024P / julio 2023

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado sin agencias*	Permanente	Temporal directo	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	11,0	6,1	4,9	- -
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	2,7	2,6	0,2	- -
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	9,3	3,9	5,4	- -
J	División 58	Actividades de edición	9,1	7,3	1,8	- -
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	13,9	8,8	5,1	- -
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	8,5	5,1	3,5	- -
J	División 61	Telecomunicaciones	5,8	6,0	-0,2	- -
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	8,1	5,4	2,7	- -
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	6,9	3,5	3,4	- -
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	9,0	4,5	4,6	- -
M	Clase 7310	Publicidad	15,8	10,0	5,9	- -
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	12,6	3,5	3,8	5,3
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	6,4	2,7	3,7	- -
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	11,5	7,8	3,7	- -
P	Grupo 854	Educación superior privada	9,0	1,6	1,3	6,1
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	6,1	5,0	1,1	- -
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	9,2	4,7	4,6	- -
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	10,5	4,4	6,1	- -

Fuente: DANE, EMS

Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios (enero - julio 2024p / enero - julio 2023)

En lo corrido de 2024, catorce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, cinco presentaron variación positiva en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con el mismo periodo de 2023.

Tabla 4. Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios
Total nacional
Enero - julio 2024P / enero - julio 2023

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Variación (%) Año corrido		
Sección	División	Descripción	Ingresos	Personal Ocupado total*	Salarios**
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	4,0	-0,1	10,9
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	7,9	-6,1	8,3
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	5,5	0,7	11,3
J	División 58	Actividades de edición	-2,0	-7,4	8,0
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-7,3	1,2	8,6
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	2,7	-0,8	8,7
J	División 61	Telecomunicaciones	-3,2	-6,3	9,5
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	4,8	-0,1	8,5
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	6,4	3,4	7,3
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	1,0	-5,0	10,7
M	Clase 7310	Publicidad	6,5	2,1	13,9
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	5,8	-7,2	15,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-6,0	-10,1	8,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	5,2	-0,9	12,5
P	Grupo 854	Educación superior privada	10,8	-2,4	10,2
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	12,6	1,2	8,9
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	9,4	-0,05	11,0
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	7,1	-0,6	9,4

Fuente: DANE, EMS

Variación doce meses de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios (agosto 2023 - julio 2024p / agosto 2022 - julio 2023)

En el año móvil hasta julio de 2024, catorce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, ocho presentaron variación positiva en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con el mismo periodo comprendido hasta julio de 2023.

Tabla 5. Variación doce meses de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios
Total nacional
Agosto 2023 - julio 2024P / agosto 2022 - julio 2023

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Variación (%) Doce meses		
Sección	División	Descripción	Ingresos	Personal Ocupado total*	Salarios**
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	-1,8	-0,5	12,0
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	3,9	-7,6	8,9
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	8,0	1,4	11,6
J	Divsión 58	Actividades de edición	1,2	-8,8	9,3
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-3,9	4,7	5,8
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	4,9	0,8	9,7
J	División 61	Telecomunicaciones	-1,9	-7,4	12,9
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	9,0	-0,4	9,6
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	10,0	3,6	8,9
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	8,2	-2,5	11,1
M	Clase 7310	Publicidad	6,8	3,1	13,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	5,8	-7,2	15,7
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-7,2	-9,2	8,9
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	4,3	-0,5	11,9
P	Grupo 854	Educación superior privada	10,6	-1,5	10,5
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	13,1	2,9	10,8
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	11,7	0,9	10,3
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	6,0	0,2	11,5

Fuente: DANE, EMS

1.2 ANALISIS TECNICO.

Las condiciones técnicas particulares referentes a la ejecución del contrato que se pretende celebrar, se encuentran discriminadas de manera clara y precisa en los documentos anexos, en especial en el documento "ESTUDIOS PREVIOS" que forma parte del presente proceso de selección.

Así mismo, Las actividades requeridas por la Administración mediante el presente proceso contractual requiere según se informa a continuación las descripciones o detalles de los ítems, sus cantidades y valores establecidos así:

ACTIVIDAD	RECURSOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DURACIÓN (Mes)
	Kit de construcción de invernadero	Unidad	1	N.A.

1.1.1 Seleccionar las unidades productivas beneficiarias del proyecto 1.1.2 Llevar a cabo talleres de empresarismo integral dirigido a Unidades Productivas de Economía Popular y Campesina 1.1.3 Dotar de capital semilla a las Unidades Productivas del Municipio de Uribia 1.1.4 Administrar integralmente el proyecto	Kit de herramientas	Unidad	1	N.A.
	Kit de insumos para siembra	Unidad	1	N.A.
	Coordinador técnico del proyecto	Profesional	1	2
	Auxiliares de campo - seguimiento agropecuario	Axiliar	4	2
	Auxiliar de campo - Socialización y registro de beneficiarios	Axiliar	1	1
	CAMPERO. (cabinado o doble cabina o de vagón, con capacidad minimo de 4 pasajeros) Incluye: * Costos adicionales por desplazamiento hacia otras ciudades del departamento, incluido peajes si a ello hubiere lugar. *Conductor y Combustible.	Unidad	1	1

Kit de construcción de invernadero		
RECURSOS	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**
Alambre de Púas x 400 m	UNIDAD	12
Grapa Caballo x kg	UNIDAD	12
Martillo	UNIDAD	12
Puntillas	UNIDAD	24
Alambre Dulce	UNIDAD	18
Plastico x 6 m	UNIDAD	48
Polisombra x 1m	UNIDAD	240
Tabla	UNIDAD	96
Liston 2x2x3 m	UNIDAD	48
Liston 2x4x3 m	UNIDAD	72
Tanque plastico	UNIDAD	12

Kit de herramientas		
RECURSOS	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**
Palin	UNIDAD	12
Cabo de Palin	UNIDAD	12
Azadon con cabo	UNIDAD	12
Regadera 8 lt	UNIDAD	12
Rula	UNIDAD	12
Lima	UNIDAD	12
Fumigadora x 2 lt	UNIDAD	12

Kit de insumos para siembra		
RECURSOS	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**
Maiz x 1kg	UNIDAD	12
Frijol x 1kg	UNIDAD	12
Ahuyama x 25gr	UNIDAD	72
Aji x 25gr	UNIDAD	36
Pimienton x 25gr	UNIDAD	36
Tomate x 25gr	UNIDAD	36
Cebolla x 25gr	UNIDAD	36
Patilla x 25gr	UNIDAD	36
Abono x 50kg	UNIDAD	72
Fertilzante x 1lt	LITRO	12
Hidrogel	UNIDAD	12

1.3 ANALISIS REGULATORIO Y LEGAL.

En materia de contratación para los **Procesos de Selección de Mínima Cuantía**, los referentes jurídicos se encuentran en las leyes 80 de 1993, artículo 5° de la Ley 1150 de 2007 y 94 de la Ley 1474 de 2011, y en especial a la reglamentación que al respecto tiene el artículo 2.2.1.2.1.5.2., del Decreto 1082 de 2015,

por el cual se reglamenta la modalidad de esta selección. Este ordenamiento Jurídico reglamenta las adquisiciones de bienes, servicios y obras, cuyo valor no exceda del Diez (10%) de la Menor Cuantía del Monto de Contratación para la Entidad, independientemente de su objeto, cuyas reglas y procedimientos aplicables, se determinan específicamente para que conlleve a la escogencia de la oferta más favorable para el Municipio, la cual se realizará mediante Invitación Publica a presentar oferta, a través de la Pagina web del Municipio y en la página del SECOP.

En general, las normas legales aplicables durante el proceso de selección y ejecución del contrato serán las estipuladas en el pliego de condiciones y las propias vigentes en Colombia sobre la materia

- LEY 136 de 1994, Por la cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios.
- DECRETO 410 DE 1971, Por el cual se expide el Código de Comercio

Demás normas, decretos y legislaturas que controlan el objeto en mención.

2. ANALISIS DE LA DEMANDA.

Comportamiento del Gasto Histórico. Utilizando la herramienta de visualización para el análisis de la demanda que provee CCE en el marco del Modelo de Abastecimiento estratégico, se adelantó la consulta respectiva para conocer el comportamiento del gasto por parte de la entidad con respecto:

- ***Movimientos o servicios de activistas ecológicos en la Clase 941317***

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
94	13	17
Organizaciones y clubes	Organizaciones, asociaciones y movimientos civicos	Movimientos o servicios de activistas ecológicos

Se pudo evidenciar al consultar el MAE para le entidad- MUNICIPIO DE URIBIA, que el código referenciado para el presente proceso no ha sido objeto de adquisiciones anteriores, por lo cual no se encontraron datos estadísticos que analizar en el presente análisis.

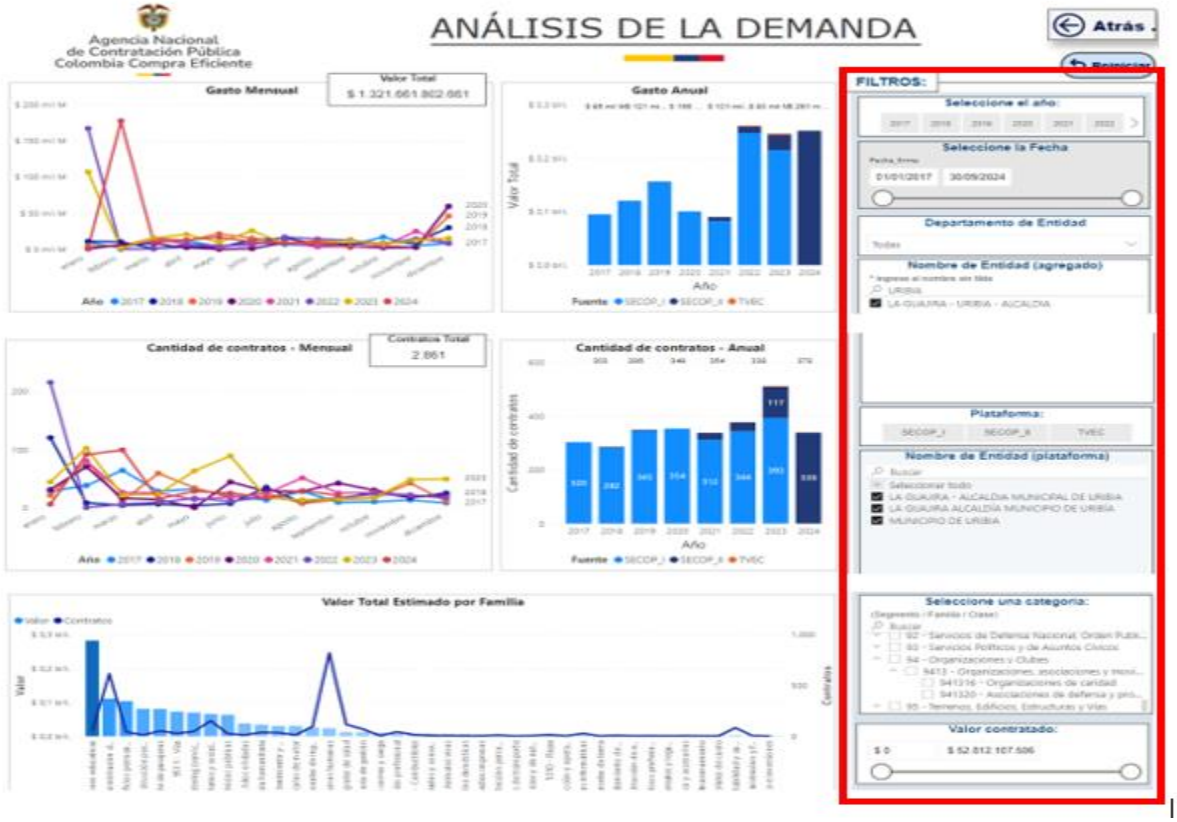

Adicionalmente, se toman procesos con objetos iguales o similares publicados en el Portal Único de Contratación SECOP donde se evidencia la necesidad suplida por algunas entidades públicas.

N°	NÚMERO DE PROCESO	TIPO DE PROCESO	ENTIDAD	OBJETO	DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO DE EJECUCIÓN	CUANTÍA
1	MIC-SADEA-005-2024	Mínima cuantía	ALCALDIA MUNICIPAL DE SIBATE	ADQUISICIÓN DE INSUMOS VETERINARIOS Y ELEMENTOS PECUARIOS PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA Y EXTENSIONISMO RURAL AGROPECUARIO DESTINADO A LAS UNIDADES PRODUCTIVAS DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA, DESARROLLO	Sibaté Cundinamarca	36.400.000
2	MIC-022-2024	Mínima cuantía	MUNICIPIO DE PÚERTO ASIS PUTUMAYO	FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS INDIVIDUALES Y COLECTIVAS PARA AUTOCONSUMO DE LAS COMUNIDADES AFRO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS PUTUMAYO	Puerto Asís Putumayo	20.000.000
3	MUNICIPIO DE TAME	Mínima cuantía	MUNICIPIO DE TAME	FORTALECIMIENTO A PERSONAS EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN Y REINCORPORACIÓN POR MEDIOS DE UNIDADES PRODUCTIVAS AGRICOLAS EN EL MUNICIPIO DE TAME, ARAUCA	Tame Arauca	24.990.000

3. ANALISIS DE LA OFERTA.

En el sector analizado, las empresas por lo general están constituidas de acuerdo al código de comercio en: Sociedades Anónimas o Limitadas; Cooperativas, Comanditas Simples y por Acciones y en algunas oportunidades podemos conseguir a personas naturales ofertando toda vez que cuentan con la idoneidad y experiencia para ejecutar objetos contractuales con el relacionado en el presente estudio.

En el contexto nacional y tomando la base de datos de Superintendencia de sociedades que contienen la información financiera con corte a 31 de diciembre de 2022, se pudo identificar empresas relacionadas a la Actividad comercial 7490 - Actividades de consultoría de gestión, según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C.

A continuación, se relaciona algunas de las empresas que encajan en el servicio requerido a satisfacer la obligación del objeto contractual. Se presentan nombres de algunas empresas registradas en la supersociedades como lo sugiere la guía de Colombia Compra Eficiente, Es de aclarar que:

1. El orden presentado de las empresas no constituye ningún tipo de jerarquización.
2. Las empresas presentadas a continuación es una muestra representativa del mercado las cuales desde el punto de vista técnico pueden ejecutar el proceso a adelantar, sin embargo, no representan todo el mercado en sí.
3. El listado de empresas no constituye ninguna recomendación al proceso de contratación a adelantar, se presenta únicamente con fines de estudio de la oferta del mercado objetivo del sector

NIT	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)
800103052	ORACLE COLOMBIA LTDA	M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.
800163827	ANDIASISTENCIA COMPAÑIA DE ASISTENCIA DE LOSANDES S.A.S.	M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.
800165605	Entrehogar SAS	M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.
802013061	PROMOTORA HACIENDA LAS FLORES S.A.S.	M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.
805003576	SOCIEDAD DE INVERSIONES DE LA COSTA PACIFICA S.A	M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.
817007005	LA FORTUNA SA	M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.
830057903	RED ASSIST SAS	M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.
830084106	THE WARRANTY GROUP COLOMBIA SA	M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.
860045758	ZAMBON COLOMBIA S.A	M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.
900249144	INVERSIONES Y OPERACIONES COMERCIALES DEL SUR S.A.	M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.

NIT	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)
900275441	MANUELITA CORPORATIVA SAS	M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.
900999042	VALKAM SAS	M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.
901014870	TERRANUM GP SAS	M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.
901049868	LUISIANA INMOBILIARIA S.A.S.	M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.
901067786	GESTION Y OPERACION DE LA COSTA SAS	M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.
901088395	Exxonmobil South America (Pacific Coast) Limited	M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.
901096939	MANAL SAS	M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.
901301865	PRIME ENERGIA COLOMBIA SAS	M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.
800157723	INVESTAL SAS	M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.
830113599	INVERPROGRESO SA	M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.
830113600	INVERSEGOVIA SA	M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.
890903279	Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.
890927442	VIA LIBRE SA	M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.
900131471	AZURITA SAS	M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.
900283417	JGB INVERSIONES SAS	M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.
900330490	MLO SAS	M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.
900425482	PEPA SAS	M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.
900503112	INVERSIONES VISTAHERMOSA SAS	M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.
900537021	IMAGING EXPERTS AND HEALTHCARE SERVICES SAS	M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.
900854544	LUSTRUM SAS	M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.
900959533	OBA COLOMBIA SAS	M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.
901024978	GALLAGHER CONSULTING LTDA	M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.

NIT	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)
901095420	PNS DE COLOMBIA SA	M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.

ANALISIS LIMITACIÓN TERRITORIAL - CONVOCATORIA A MIPYME

En el último informe de ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA 2020, adelantado por la Cámara de Comercio de la Guajira se dan a conocer el comportamiento de la actividad empresarial en el Departamento de La Guajira, fundamentada en la información obtenida del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de La Guajira, de acuerdo con los datos reportados sobre inscritos durante el período 2019-2020, en donde se presentan datos referentes al número de empresas y su clasificación por actividades económicas, organización jurídica, tipo de sociedad y tamaño, tanto a nivel departamental como a nivel de los municipios que lo conforman.

Empresas creadas 2020/2019, en La Guajira. El balance de la actividad económica y empresarial en el Departamento de La Guajira para el año 2020, registró 2.880 empresas creadas, cantidad que disminuyó un 30,3% con respecto al año anterior. En este sentido, el 83,8% de las empresas creadas están conformadas por Personas Naturales, con 2.414 matrículas y el 16,2% corresponden a Sociedades Comerciales con 466 matrículas registradas. (Ver gráfico 1). Entre tanto en Colombia, según Confecámaras (que cuenta con el Registro Único Empresarial y social – RUES, como fuente de información) entre enero y diciembre de 2020 se crearon 278.302 unidades productivas a nivel Nacional, un 10,1% menos que en el año 2019.

Gráfico 1. *Empresas creadas en La Guajira, 2020/2019*

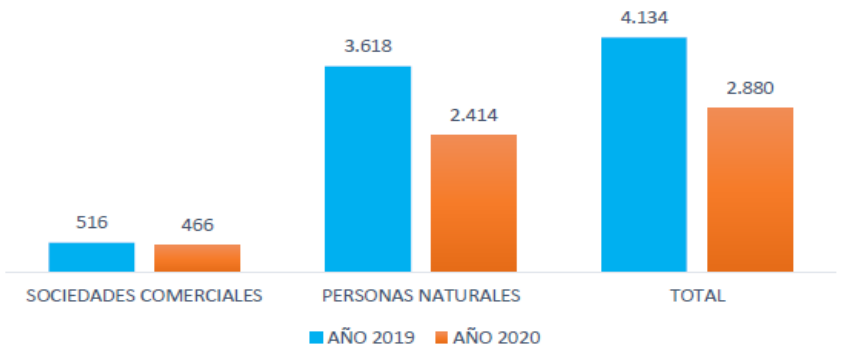

Fuente: Datos del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de La Guajira – 2020

Empresas creadas por actividad económica. En 2020, de acuerdo con la creación de empresas según rama de actividad económica, el sector comercio al por mayor y al por menor es el que tiene una contribución del 47,8% con 1.378 nuevas empresas, seguido de alojamiento y servicios de comida con 337 empresas (11,7%), industrias manufactureras con 230 empresas (8%) y transporte y almacenamiento con 211 (7,3%). (Ver Tabla 1 y gráfico 2).

Tabla 1. *Empresas creadas en el Departamento de La Guajira 2020/2019, según actividad económica*

ACTIVIDAD	2019	2020	VARIACIÓN (%)
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	32	35	9,40%
Explotación de minas y canteras	11	6	-45,50%
Industrias manufactureras	246	230	-6,50%
Electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	15	6	-60,00%
Distribución de agua; saneamiento ambiental	61	62	1,60%
Construcción	129	116	-10,10%
Comercio al por mayor y al por menor	1551	1378	-11,20%
Transporte y almacenamiento	132	211	59,80%
Alojamiento y servicios de comida	514	337	-34,40%
Información y comunicaciones	61	59	-3,30%
Actividades financieras y de seguros	25	15	-40,00%
Actividades inmobiliarias	25	19	-24,00%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	95	110	15,80%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	145	98	-32,40%
Administración pública y defensa; seguridad social	1	2	100,00%
Educación	23	19	-17,40%
Actividades de la salud humana y de asistencia social	42	37	-11,90%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	930	47	-94,90%
Otras actividades de servicios	95	93	-2,10%
Actividades de los hogares en calidad de empleadores	1	0	-100,00%
TOTAL	4.134	2.880	-30,30%

Fuente: Datos del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de La Guajira – 2020

Gráfico 2. *Empresas creadas en el Departamento de La Guajira 2020, según actividad económica*

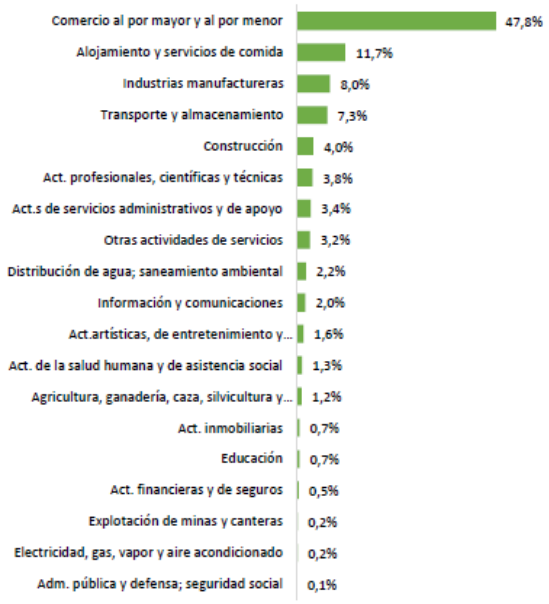

Fuente: Datos del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de La Guajira – 2020

Empresas creadas por Municipios. En el municipio de Riohacha, se concentra la mayor proporción de nuevas empresas con un total de 1.150, seguido de Maicao con 794, Fonseca con 207 Y Uribia con 116; estos cuatro (4) municipios concentran el 79% de las empresas creadas para la vigencia 2020. Así mismo, el municipio de La Jagua del Pilar presentó la mayor variación positiva con 266,7% con respecto al año anterior (Ver Tabla 2).

Tabla 2. *Empresas creadas por Municipios*

MUNICIPIO	2019	2020	VARIACIÓN
RIOHACHA	1.703	1.150	-32,50%
MAICAO	1.099	794	-27,80%
FONSECA	240	207	-13,80%
URIBIA	129	116	-10,10%
DIBULLA	225	115	-48,90%
SAN JUAN DEL CESAR	170	110	-35,30%
BARRANCAS	96	68	-29,20%
HATONUEVO	77	66	-14,30%
VILLANUEVA	132	64	-51,50%
ALBANIA	82	45	-45,10%
URUMITA	44	39	-11,40%
DISTRACCION	34	38	11,80%
MANAURE	65	35	-46,20%
EL MOLINO	35	22	-37,10%
LA JAGUA DEL PILAR	3	11	266,70%
TOTAL	4.134	2.880	-30,30%

Fuente: Datos del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de La Guajira – 2020

Empresas creadas por Organización Jurídica. En el departamento de la Guajira, según la organización jurídica se crearon 2.391 organizaciones de persona natural, abarcando el 83,02% y a su vez, se crearon 489 Sociedades, que conforman el 16,98% de las organizaciones (Ver tabla 3).

Tabla 3. *Empresas creadas por Organización Jurídica*

ORGANIZACIÓN JURÍDICA	CANTIDAD	PORCENTAJE
PERSONA NATURAL	2391	83,02%
SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS S.A.S	473	16,42%
SOCIEDAD LIMITADA	8	0,28%
SOCIEDAD ANÓNIMA	6	0,21%
EMPRESAS UNIPERSONALES	1	0,03%
SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES	1	0,03%
TOTAL	2.880	100,00%

Fuente: Datos del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de La Guajira – 2020

Empresas activas, según Tamaño. En relación con las empresas activas según el tamaño2, el 97,5% (gráfico 5), corresponden a microempresas con 20.448 registros (tabla 8), seguido por las pequeñas empresas con 1,9% de participación (405 registros), las medianas empresas representando el 0,4% (85 registros) y, por último, las grandes empresas con 0,2% (32 registros). De lo anterior, se puede concluir que, del total de empresas activas en el departamento de La Guajira, solo 490 son PYMES, es decir un 2,34% y el 99,8% son MiPymes.

Tabla 8. *Cantidad de empresas activas según estructura empresarial por tamaño*

TAMAÑO	CANTIDAD
MICRO	20.448
PEQUEÑA	405
MEDIANA	85
GRANDE	32
TOTAL	20.970

Gráfico 5. *Porcentaje de empresas activas según estructura empresarial por tamaño*

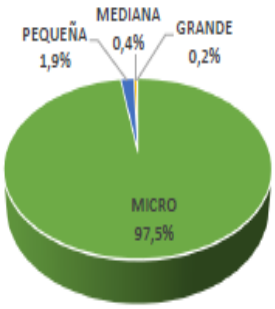

Fuente: Datos del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de La Guajira - 2020

De las 522 pequeñas, medianas y grandes empresas del departamento: 37 son persona natural (7,1%), 403 son sociedades (77,2%), 29 son sucursales (5,6%) y 53 son agencias (10,2%) (tabla 9).

Tabla 9. *Pequeñas, medianas y grandes empresas de la Guajira, según Tamaño y categoría*

TAMAÑO	PERSONA NATURAL	SOCIEDADES	SUCURSAL	AGENCIA	TOTAL
GRANDE	0	12	12	8	32
MEDIANA	3	49	6	27	85
PEQUEÑA	34	342	11	18	405
TOTAL	37	403	29	53	522

Fuente: Datos del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de La Guajira - 2020

[2] La clasificación de las empresas por tamaño se realizó con base en el parámetro de valor de los activos, de acuerdo con lo reglamentado en la Ley 590 de 2000 conocida como la Ley Mipymes y sus modificaciones (Ley 905 de 2004).
Microempresa: Activos totales hasta 500 SMLV
Pequeña: Activos totales superior a 500 y hasta 5.000 SMLV
Mediana: Activos totales superior a 5.000 y hasta 30.000 SMLV
Grande: Activos totales superior a 30.000 SMLV

El valor de los activos de las empresas que conforman el tejido empresarial en el Departamento de La Guajira ascienden a $ 4.562.818.847.672, de los cuales el 63,4%, es aportado por las empresas grandes con $ 2.893.487.048.252, seguido de la mediana empresa con 18,4% equivalentes a $ 839.255.444.910, la pequeña empresa con un 12,3%, aportando $ 561.394.168.910, y por último las microempresas con un 5,9% de participación y un valor de $ 268.682.185.600 en activos (Ver tabla 10 y gráfico 6).

Tabla 10. *Estructura Empresarial del Departamento de La Guajira, según Tamaño y Activos*

TAMAÑO	ACTIVOS 2019	PORCENTAJE
MICRO	$268.682.185.600	5,9%
PEQUEÑA	$561.394.168.910	12,3%
MEDIANA	$839.255.444.910	18,4%
GRANDE	$2.893.487.048.252	63,4%
TOTAL	$ 4.562.818.847.672	100%

Gráfico 6. *Porcentaje de activos según tamaño empresarial*

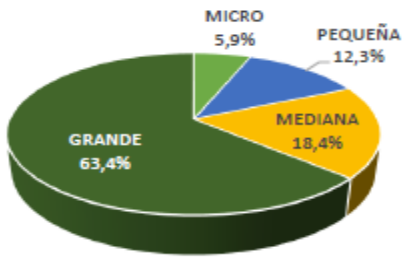

Fuente: Datos del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de La Guajira – 2020

Según el Registro mercantil, el sector empresarial del Departamento de La Guajira genera 43.963 empleos. Del total de unidades económicas, las microempresas aportan el 67,9%, le siguen las empresas grandes con 16,8%, en tercer lugar, las pequeñas empresas con 10%, y en último lugar, la mediana empresa con el 5,3% de participación (Ver tabla 11 y gráfico 7).

Tabla 11. *Estructura Empresarial del departamento de La Guajira, según tamaño y empleos generados*

TAMAÑO	EMPLEOS	PORCENTAJE
MICRO	29.863	67,9%
PEQUEÑA	4.385	10,0%
MEDIANA	2.322	5,3%
GRANDE	7.393	16,8%
TOTAL	**43.963**	**100%**

Gráfico 7. *Porcentaje de empleos generados según tamaño de la empresa*

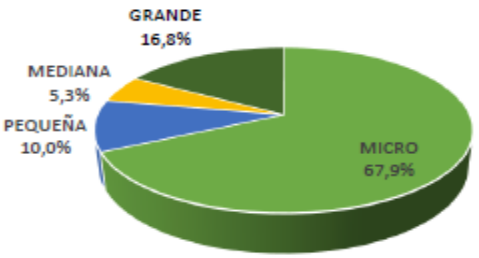

Fuente: Datos del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de La Guajira - 2020

Con relación al tamaño de las empresas del Departamento de La Guajira y su actividad económica, se puede observar que para las empresas grandes prevalecen las actividades financieras y de seguros con un 40,6% (13 empresas), las actividades de salud humana y asistencia social con 18,8% (6 empresas) y la construcción con el 12,5% (4 empresas). Para la mediana empresa, también hay un dominio de empresas dedicadas a las actividades financieras y de seguros con 25,9% (22 empresas), comercio al por mayor y menor con 23,5% (20 empresas) y construcción con 20% (17 empresas).

Del mismo modo, para las empresas pequeñas las actividades más representativas están relacionadas con comercio al por mayor y menor con un 31,6% (128 empresas) y actividades profesionales, científicas y técnicas con un 9,9% (40 empresas) y actividades de la salud humana y de asistencia social con 8,9% (36 empresas). Para las microempresas el comercio al por mayor y menor aporta el mayor número de empresas con 46% (9.411 empresas) y alojamiento y servicios de comida con un 12,2% (2.493 empresas) (Ver tabla 12).

Tabla 12. *Empresas por tamaño y actividad económica*

ACTIVIDAD	GRANDE	MEDIANA	PEQUEÑA	MICRO	TOTAL
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0	0	6	270	276
Explotación de minas y canteras	3	0	3	35	41
Industrias manufactureras	2	1	16	1.326	1.345
Electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	2	0	2	40	44
Distribución de agua; saneamiento ambiental	0	3	9	303	315
Construcción	4	17	53	738	812
Comercio al por mayor y al por menor	0	20	128	9.411	9.559
Transporte y almacenamiento	1	4	33	937	975
Alojamiento y servicios de comida	1	1	21	2.493	2.516
Información y comunicaciones	0	0	4	360	364
Actividades financieras y de seguros	13	22	13	148	196
Actividades inmobiliarias	0	2	12	157	171
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0	1	40	823	864
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	0	1	18	821	840
Administración pública y defensa; seguridad social	0	1	1	20	22
Educación	0	0	5	176	181
Actividades de la salud humana y de asistencia social	6	11	36	383	436
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	0	1	3	1.506	1.510
Otras actividades de servicios	0	0	2	498	500
Actividades de los hogares en calidad de empleadores	0	0	0	3	3
TOTAL	**32**	**85**	**405**	**20.448**	**20.970**

Fuente: Datos del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de La Guajira – 2020

Sobre la distribución de las empresas en el departamento, según su tamaño, Riohacha concentra el mayor número de empresas del departamento con el 56,3% de las grandes, el 41,2% de las medianas, el 54,3% de las pequeñas y el 39,5% de las micro.

En segundo lugar, Maicao que agrupa el 12,5% de las empresas grandes, el 24,7% de las medianas, el 20,2% de las pequeñas y el 27,4% de las microempresas (Ver tabla 13).

Tabla 13. *Estructura Empresarial del departamento de La Guajira, según Tamaño y Municipios*

MUNICIPIO	GRANDE	MEDIANA	PEQUEÑA	MICRO	TOTAL
ALBANIA	1	2	15	501	519
BARRANCAS	2	3	20	572	597
DISTRACCION	0	0	3	211	214
DIBULLA	1	1	11	921	934
EL MOLINO	0	0	0	130	130
FONSECA	2	6	16	1.339	1.363
HATONUEVO	0	1	5	377	383
LA JAGUA DEL PILAR	0	0	0	35	35
MAICAO	4	21	82	5.599	5.706
MANAURE	1	1	5	371	378
RIOHACHA	18	35	220	8.085	8.358
SAN JUAN DEL CESAR	1	8	13	837	859
URIBIA	2	5	10	649	666
URUMITA	0	0	1	235	236
VILLANUEVA	0	2	4	586	592
TOTAL	32	85	405	20.448	20.970

Fuente: Datos del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de La Guajira - 2020

Municipio de Uribia- Número de empresas activas: 666

Estructura empresarial, según Tamaño:

TAMAÑO	CANTIDAD	PORCENTAJE
GRANDE	2	0,30%
MEDIANA	5	0,75%
PEQUEÑA	10	1,50%
MICRO	649	97,45%
TOTAL	666	100,00%

Empresas, según organización jurídica:

ORGANIZACIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE
PERSONA NATURAL	575	86,3%
SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS S.A.S	71	10,7%
SOCIEDAD LIMITADA	8	1,2%
SOCIEDAD ANÓNIMA	9	1,4%
EMPRESAS UNIPERSONALES	3	0,5%
TOTAL	666	100,0%

Empresas por actividad económica:

ACTIVIDAD ECONOMICA	CANTIDAD	PORCENTAJE
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	7	1,1%
Explotación de minas y canteras	4	0,6%
Industrias manufactureras	49	7,4%
Electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	2	0,3%
Distribución de agua; saneamiento ambiental	12	1,8%
Construcción	18	2,7%
Comercio al por mayor y al por menor	310	46,5%
Transporte y almacenamiento	30	4,5%
Alojamiento y servicios de comida	127	19,1%
Información y comunicaciones	6	0,9%
Actividades financieras y de seguros	4	0,6%
Actividades inmobiliarias	4	0,6%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	12	1,8%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	32	4,8%
Administración pública y defensa; seguridad social	2	0,3%
Educación	3	0,5%
Actividades de la salud humana y de asistencia social	8	1,2%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	26	3,9%
Otras actividades de servicios	10	1,5%
TOTAL	666	100,0%

Fuente: Datos del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de La Guajira – 2020

Se puede observar que de dicho estudio adelantado por la Cámara de Comercio de La Guajira – 2020, existen empresas en el Municipio de Uribia que pueden desarrollar o ejecutar las actividades planteadas por la entidad.

Por consiguiente, en el marco del artículo 34 de la Ley 2069 de 2020, artículo 2.2.1.2.4.2.3. del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021 se dan las condiciones para que la convocatoria pueda ser limitada territorialmente a MiPymes, en caso de que se alleguen las solicitudes correspondientes conforme a la ley.

4. ANÁLISIS DE MERCADO.

4.1. PLANTEAMIENTOS GENERALES

Los estudios de mercado son claves para enfrentarse a las condiciones del sector, tomar decisiones y anticiparse a la evolución del mismo. Realizar estudios de mercado para un proceso de contratación y adquisición de bienes o servicios demanda un trabajo complejo para los funcionarios encargados del proceso de contratación pública; actualmente herramientas como los informes intersectoriales, las cotizaciones, las publicaciones realizadas por las entidades públicas que ejercen control o por sus procesos tienen información de los diversos sectores de la economía, son las fuentes para preparar los documentos necesarios para cumplir con la planeación de las compras públicas, tal y como lo demanda el Estatuto Colombiano de Contratación.[1]

Por otra parte, la interacción de oferta y la demanda, conduce a la formación de los precios de mercado, independientemente de que el empresario los pueda acoger o no, siempre y cuando se actúe ante una competencia perfecta. De no darse este sistema de perfección, los precios pueden ser modificados e influidos por el empresario, independientemente de que los acepte o no el consumidor, pues este también influye en la caracterización del mercado, especialmente cuando se trata de productos de primera necesidad con pocas alternativas de sustitución.

En la teoría y práctica, dadas las leyes de oferta y demanda, se dice que cuando la demanda es insatisfecha, los precios suben por la presión que esta ejerce sobre la oferta, y los precios bajan si la respuesta en la oferta por incrementos en los niveles de producción en el tiempo, superan las expectativas del comportamiento de la demanda. De ahí, que cuando existe el equilibrio entre la oferta y la demanda en el mercado, se obtiene el precio igualmente de equilibrio, donde los consumidores y productores manifiestan su grado de conveniencia y satisfacción en la transacción, condicionado a la cantidad y al momento dado.

En términos generales, la fijación de precios de los distintos productos o servicios, independientemente de que se actúe ante una condición de imperfección de mercado, oligopolio o monopolio, el productor acude a diferentes métodos. Unos basados en el condicionamiento de la oferta y la demanda, según sea débil o intensa, donde los precios actúan en forma independiente a los costos unitarios de producción, no importando si se pierde o se gane. Otros estarán sujetos a los costos unitarios de producción más un margen razonable de utilidad para llegar al precio final de venta, o simplemente se acogen los de la competencia si se trata

[1] http://www.occp.co, Los estudios de mercado, base fundamental en el proceso de contratación pública

de productos similares, pero se debe tener en cuenta su reacción frente a la situación planteada.[2]

4.2 FACTOR INICIAL DE LA ESTIMACIÓN DE LOS PRECIOS UNITARIOS.

En el proceso de estructuración del presente análisis se tuvieron en cuenta los Precios del Mercado, de acuerdo al servicio requerido, para ello, se presenta a continuación el proceso de consulta de precios y determinación de precios unitarios del presupuesto oficial:

Kit de construcción de invernadero								
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**AGROVETERINARIA MACEO**	**MADERAS LA CEIBA**	**AGROVETERINARIA MIS POTRILLOS**	**SURTIAGRO**	**MATERIALES EMMANUEL UNO**	**PROMEDIO**
1	Alambre de Púas x 400 m	UNIDAD	174.000,00		143.000,00	170.000,00		**162.333,33**
2	Grapa Caballo x 1kg	UNIDAD	11.000,00		10.600,00	12.000,00		**11.200,00**
3	Martillo	UNIDAD	23.000,00		19.000,00	28.000,00		**23.333,33**
4	Puntillas	UNIDAD	5.300,00	5.000,00	5.000,00			**5.100,00**
5	Alambre Dulce	UNIDAD	14.000,00		14.000,00	14.000,00		**14.000,00**
6	Plastico x 6 m	UNIDAD	8.500,00		9.000,00	9.000,00		**8.833,33**
7	Polisombra x 1m	UNIDAD	6.000,00		6.000,00	7.000,00		**6.333,33**
8	Tabla	UNIDAD		30.000,00	30.000,00		30.000,00	**30.000,00**
9	Liston 2x2x3 m	UNIDAD		12.000,00	10.000,00		10.000,00	**10.666,67**
10	Liston 2x4x3 m	UNIDAD		22.000,00	25.000,00		25.000,00	**24.000,00**
11	Tanque plastico x 250 ml	UNIDAD		175.000,00	172.000,00		175.000,00	**174.000,00**

Kit de herramientas									
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**AGROVETERINARIA MACEO**	**AGROVETERINARIA MIS POTRILLOS**	**SURTIAGRO**	**FERRETERIA EL MAESTRO**	**PINTUFERRETERIA UNIVERSO**	**DROGUERIA Y VETERINARIA EL BECERRO**	**PROMEDIO**
1	Palin	UNIDAD	15.000,00	24.000,00			20.000,00		**19.666,67**
2	Cabo de Palin	UNIDAD	10.000,00	5.000,00			10.000,00		**8.333,33**
3	Azadon con cabo	UNIDAD	40.000,00	35.000,00	42.000,00				**39.000,00**
4	Regadera 8 lt	UNIDAD	33.000,00	29.000,00	37.000,00				**33.000,00**
5	Rula	UNIDAD	18.000,00			19.000,00	22.000,00		**19.666,67**

[2] http://soda.ustadistancia.edu.co/enlinea/Proyecto%20de%20Grado%20Fase%20I%20%28Segundo%20Momento%29/anlisis_de_precios.html

6	Lima	UNIDAD	6.000,00				6.000,00	8.900,00	**6.966,67**
7	Fumigadora x 2 lt	UNIDAD	25.000,00		27.000,00			24.900,00	**25.633,33**

Kit de insumos para siembra									
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**AGROVETERINARIA MACEO**	**MADERAS LA CEIBA**	**AGROVETERINARIA MIS POTRILLOS**	**SURTIAGRO**	**MATERIALES EMMANUEL UNO**	**DROGUERIA Y VETERINARIA EL BECERRO**	**PROMEDIO**
1	Maiz x 1kg	UNIDAD	12.000,00		14.000,00	12.000,00			**12.666,67**
2	Frijol x 1kg	UNIDAD	20.000,00		13.000,00	13.000,00			**15.333,33**
3	Ahuyama x 25gr	UNIDAD	8.000,00			7.000,00		12.500,00	**9.166,67**
4	Aji x 25gr	UNIDAD	29.000,00		22.000,00			28.000,00	**26.333,33**
5	Pimienton x 25gr	UNIDAD	17.500,00		16.500,00	16.000,00			**16.666,67**
6	Tomate x 25gr	UNIDAD	23.500,00		24.000,00	23.000,00			**23.500,00**
7	Cebolla x 25gr	UNIDAD	31.000,00		12.000,00	25.000,00			**22.666,67**
8	Patilla x 25gr	UNIDAD			11.000,00	10.000,00		15.000,00	**12.000,00**
9	Abono x 50kg	UNIDAD	29.000,00		24.000,00			22.600,00	**25.200,00**
10	Fertilzante x 1lt	LITRO	24.000,00		27.000,00			25.000,00	**25.333,33**
11	Hidrogel	UNIDAD		60.000,00	55.000,00		65.000,00		**60.000,00**

4.3 CUNCLUSION DE PRECIOS UNITARIOS

Atendiendo la importancia del proceso en materia de cumplimiento de ley, se procede a consolidar la relación de precio unitario del proceso contractual que tiene por objeto ASISTENCIA TECNICA Y APOYO FINACIERO A UNIDADES PRODUCTIVAS PARA SU DESARROLLO EMPRESARIAL EN EL MUNICIPIO DE URIBIA

De todo lo acontecido hasta el momento y del ejercicio práctico y metodológico realizado se tiene como Valor del presente proceso a contratar, la suma de Hasta **CINCUENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL NOVENTA Y UN PESOS (57.751.091) M.L., con cargo al presupuesto de la vigencia 2024..-.**, incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar, con cargo al presupuesto de la vigencia 2024.

ACTIVIDAD	RECURSOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DURACIÓN (Mes)	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1.1.1 Seleccionar las unidades productivas beneficiarias del proyecto 1.1.2 Llevar a cabo talleres	Kit de construcción de invernadero	Unidad	1	N.A.	11.888.800	11.888.800
	Kit de herramientas	Unidad	1	N.A.	1.827.200	1.827.200
	Kit de insumos para siembra	Unidad	1	N.A.	7.476.400	7.476.400
	Coordinador técnico del proyecto	Profesional	1	2	5.765.846	11.531.691

de empresarismo integral dirigido a Unidades Productivas de Economía Popular y Campesina 1.1.3 Dotar de capital semilla a las Unidades Productivas del Municipio de Uribia 1.1.4 Administrar integralmente el proyecto	Auxiliares de campo - seguimiento agropecuario	Axiliar	4	2	1.893.000	15.144.000
	Auxiliar de campo - Socialización y registro de beneficiarios	Axiliar	1	1	1.893.000	1.893.000
	CAMPERO. (cabinado o doble cabina o de vagón, con capacidad minimo de 4 pasajeros) Incluye: * Costos adicionales por desplazamiento hacia otras ciudades del departamento, incluido peajes si a ello hubiere lugar. *Conductor y Combustible.	Unidad	1	1	7.990.000	7.990.000
TOTALES						**57.751.091**

Kit de construcción de invernadero				
RECURSOS	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
Alambre de Púas x 400 m	UNIDAD	12	$ 162.333,33	$ 1.948.000,00
Grapa Caballo x kg	UNIDAD	12	$ 11.200,00	$ 134.400,00
Martillo	UNIDAD	12	$ 23.333,33	$ 280.000,00
Puntillas	UNIDAD	24	$ 5.100,00	$ 122.400,00
Alambre Dulce	UNIDAD	18	$ 14.000,00	$ 252.000,00
Plastico x 6 m	UNIDAD	48	$ 8.833,33	$ 424.000,00
Polisombra x 1m	UNIDAD	240	$ 6.333,33	$ 1.520.000,00
Tabla	UNIDAD	96	$ 30.000,00	$ 2.880.000,00
Liston 2x2x3 m	UNIDAD	48	$ 10.666,67	$ 512.000,00
Liston 2x4x3 m	UNIDAD	72	$ 24.000,00	$ 1.728.000,00
Tanque plastico	UNIDAD	12	$ 174.000,00	$ 2.088.000,00
SUB TOTAL				**$ 11.888.800,00**

Kit de herramientas				
RECURSOS	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
Palin	UNIDAD	12	$ 19.666,67	$ 236.000,00
Cabo de Palin	UNIDAD	12	$ 8.333,33	$ 100.000,00
Azadon con cabo	UNIDAD	12	$ 39.000,00	$ 468.000,00
Regadera 8 lt	UNIDAD	12	$ 33.000,00	$ 396.000,00
Rula	UNIDAD	12	$ 19.666,67	$ 236.000,00
Lima	UNIDAD	12	$ 6.966,67	$ 83.600,00
Fumigadora x 2 lt	UNIDAD	12	$ 25.633,33	$ 307.600,00
7				**$ 1.827.200,00**

Kit de insumos para siembra				
RECURSOS	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
Maiz x 1kg	UNIDAD	12	$ 12.666,67	$ 152.000,00
Frijol x 1kg	UNIDAD	12	$ 15.333,33	$ 184.000,00
Ahuyama x 25gr	UNIDAD	72	$ 9.166,67	$ 660.000,00
Aji x 25gr	UNIDAD	36	$ 26.333,33	$ 948.000,00
Pimienton x 25gr	UNIDAD	36	$ 16.666,67	$ 600.000,00
Tomate x 25gr	UNIDAD	36	$ 23.500,00	$ 846.000,00
Cebolla x 25gr	UNIDAD	36	$ 22.666,67	$ 816.000,00
Patilla x 25gr	UNIDAD	36	$ 12.000,00	$ 432.000,00
Abono x 50kg	UNIDAD	72	$ 25.200,00	$ 1.814.400,00
Fertilzante x 1lt	LITRO	12	$ 25.333,33	$ 304.000,00
Hidrogel	UNIDAD	12	$ 60.000,00	$ 720.000,00
SUB TOTAL				**$ 7.476.400,00**

5 FUENTES DE INFORMACION

www.colombiacompraeficiente.gov.co
www.dane.gov.co
http://www.banrep.gov.co
https://www.funcionpublica.gov.co/
https://www.larepublica.co/

Atentamente,

Original Firmado
WILLIAM IGUARÁN GONZÁLEZ
Secretaria de Desarrollo Productivo y Medio Ambiente

ANEXO

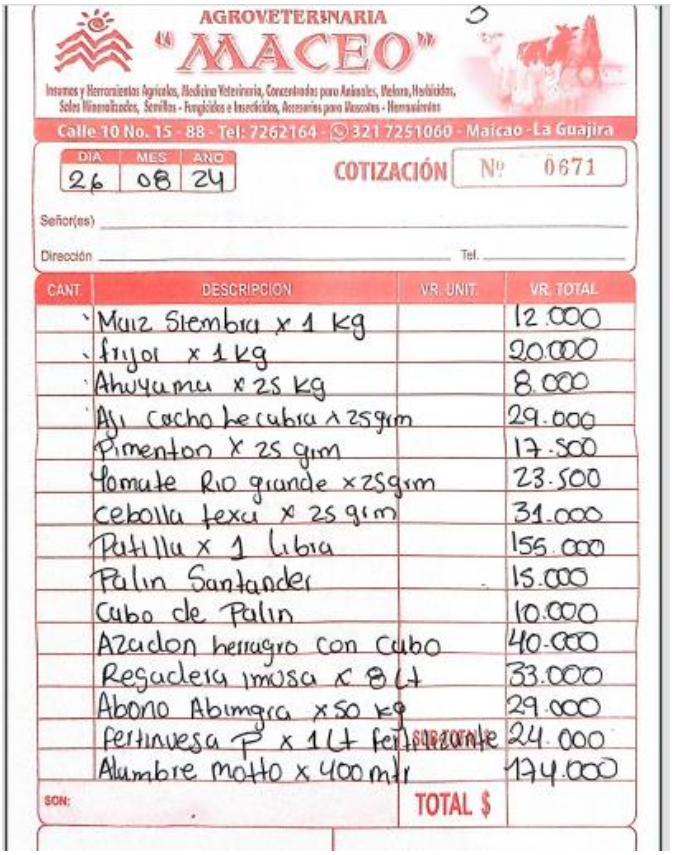

AGROVETERINARIA "MACEO"
Insumos y Herramientas Agrícolas, Medicina Veterinaria, Concentrados para Animales, Makaro, Herbicidas, Sales Mineralizadas, Semillas - Fungicidas e Insecticidas, Accesorios para Mascotas - Herramientas
Calle 10 No. 15 - 88 - Tel: 7262164 - 3217251060 - Maicao - La Guajira

DIA 26 MES 08 AÑO 24 — COTIZACIÓN Nº 0671

Señor(es)
Dirección — Tel.

CANT	DESCRIPCION	VR. UNIT.	VR. TOTAL
	Maiz Siembra x 1 kg		12.000
	frijol x 1 kg		20.000
	Ahuyama x 25 kg		8.000
	Aji cacho he cubra x 25 grm		29.000
	Pimenton x 25 grm		17.500
	Tomate Rio grande x 25 grm		23.500
	Cebolla texa x 25 grm		31.000
	Patilla x 1 libra		155.000
	Palin Santander		15.000
	Cubo de Palin		10.000
	Azadon herragro con Cubo		40.000
	Regadera imusa x 8 Lt		33.000
	Abono Abimgra x 50 kg		29.000
	fertinvesa P x 1 Lt fertilizante		24.000
	Alambre motto x 400 mtr		174.000
SON:		TOTAL $	

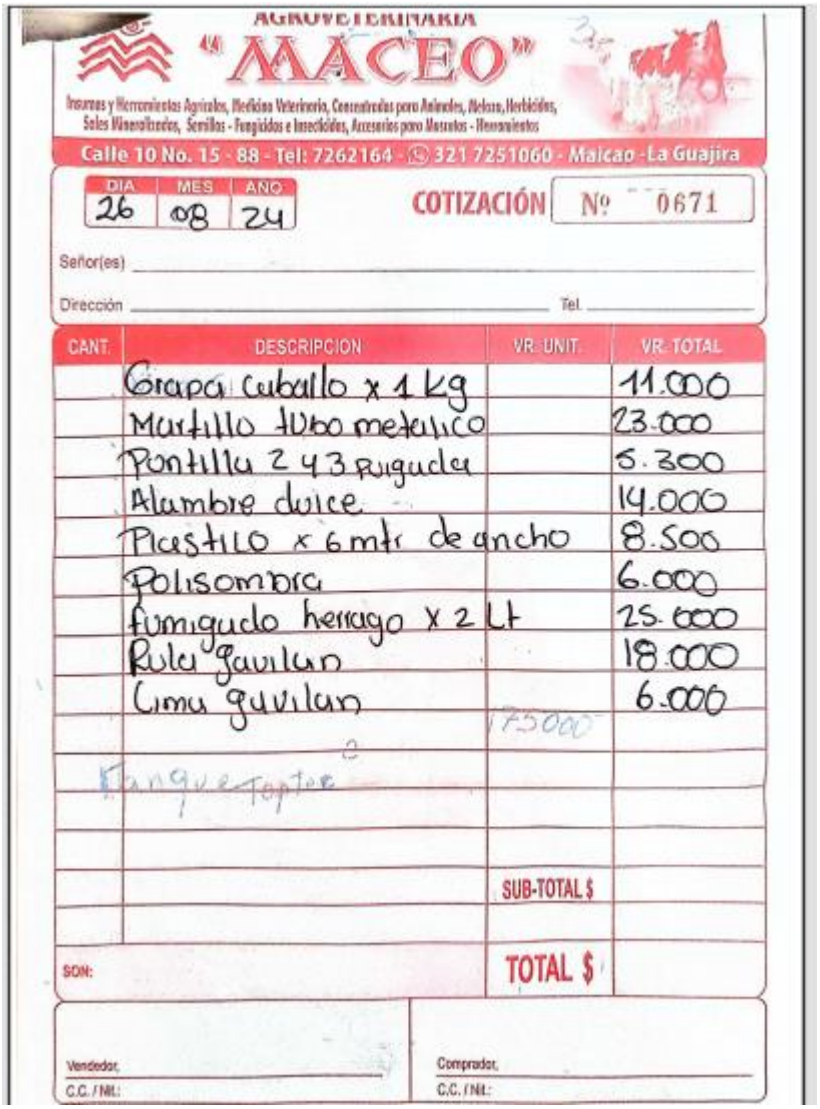

AGROVETERINARIA

"MACEO"

Insumos y Herramientas Agrícolas, Medicina Veterinaria, Concentrados para Animales, Melaza, Herbicidas, Sales Mineralizadas, Semillas - Fungicidas e Insecticidas, Accesorios para Mascotas - Herramientas

Calle 10 No. 15 - 88 - Tel: 7262164 - 321 7251060 - Maicao - La Guajira

DIA	MES	AÑO
26	08	24

COTIZACIÓN Nº 0671

Señor(es) _____

Dirección _____ Tel. _____

CANT.	DESCRIPCION	VR. UNIT.	VR. TOTAL
	Grapa caballo x 1 kg		11.000
	Martillo tubo metalico		23.000
	Puntilla 2 y 3 pulgada		5.300
	Alambre dulce		14.000
	Plastico x 6 mtr de ancho		8.500
	Polisombra		6.000
	fumigado herrago x 2 Lt		25.000
	Rula gavilan		18.000
	Lima gavilan		6.000
		175000	
	Tanque Toptex		
		SUB-TOTAL $	
SON:		TOTAL $	

Vendedor, _____ C.C. / Nit.:

Comprador, _____ C.C. / Nit.:

DROGUERIA Y VETERINARIA EL BECERRO Dirección: Calle 10 N° 10-33
Comercializadora de Insumos Agricolas y Veterinarios, Fertilizantes, Abonos, Semillas, y Mascotas en general - Responsables del Iva Cel: 3006780424
GUTIERREZ CABARIQUE FRANCISCO NIT.: 7470860-9

COTIZACIÓN

Fecha: 02/09/2024

Cliente: ALCALDIA DE URIBIA
NIT o CC: 892.115.155-4 Teléfono: 7177255
Dirección: CALLE 12 # 8-61

N°	DESCRIPCIÓN	CANT	$ VALOR
1	LIMA DE AFILADO	1	$ 8.900,00
2	FUMIGADORA 2lt	1	$ 24.900,00
3	SEMILLA DE AJI X 25GR	1	$ 28.000,00
4	SEMILLA DE SANDIA X 25GR	1	$ 15.000,00
5	SEMILLA DE AHUYAMA X 25GR	1	$ 12.500,00
6	FERTILIZANTE CRECIFOL X 1 LT	1	$ 25.000,00
7	ABONO COMPUESTO X 50kG	1	$ 22.600,00
APROBADO:			
OBSERVACIÓN:		TOTAL	$ 136.900,00

FERRETERIA MAESTRO EN CONSTRUCCION

Nit: 84073720-3

ERMES PRADA OLAVE

CL 15 No 16 - 69 - MAICAO - LA GUAJIRA

Tel: 7258346 - Cels

Email: ermes_prada@cotmar.com

COTIZACION A CLIENTES

No. DS 4571

FECHA 24/08/2024 12:58:47 p.m.

Cliente: CONSUMIDOR FINAL

Nit/cc: 222222222222

Dirección: CALLE 15 NO 16-69

Cantidad	Vr unitario	Vr mpts	TOTAL	%IV
1 Und	22.000	1.048	22.000	
PALA SANTANDER COLIMA				
1 Und	7.500	1.197	7.500	1
CABO P/PALA				
1 Und	22.000	3.510	22.000	1
MARTILLO PULIDO M/MANDERA 27MM HERRADRO				
1 Und	19.000	905	19.000	
RULA PACIFICO CAVILAN 19TH 24"				
1 Und	180.000	28.740	180.000	1
JUEGO TANQUE TOPTEC 250L				
1 Und	175.000	27.841	175.000	1
ALAMBRE DE PUA MOTTO 400Hts				
1 Und	10.000	1.597	10.000	1
GRAPA PUMA 1000 g/s				
1 Und	4.000	639	4.000	1
PUNTILLA VAQUERO C/C 2" x 400 g/s				

8	SUBTOTAL	373.922
	DESCUENTOS	0
	+IMPUESTOS	65.578
	TOTAL PAGAR	439.500

RESUMEN IMPUESTOS

TARIFA	BASE	VALOR
3	39.048	1.882
19	334.874	63.626

del VENE/2000 Pref DS VIGENCIA 01/01/2000

Cancelado: En MAESTROA

MADERAS LA CEIBA
CEL 3003903999
CRA 17 No 13-34

CUENTA DE COBRO ☐ REMISIÓN ☐

RECIBO DE PAGO ☐ PEDIDO ☐

FORMA MULTIUSOS
REGIMEN SIMPLIFICADO

CLIENTE: 24082 (DÍA / MES / AÑO)

DIRECCIÓN: TEL.:

CIUDAD: VENDEDOR:

CANT	DESCRIPCIÓN	VR.UNIT	VR.TOTAL
1	tabla caracoli		30000
1	2x2x3m		12000
1	2x4x3.		22000
1	Rollo alambre Quemao.		9000
1	C clavo		5000
1	Tanque Tapter		175000
1	Hidrogel		60,000
	Cotización		
	MADERAS LA CEIBA		
	CEL 3003903999		
	CRA 17 No 13-34		
RECIBÍ:		TOTAL	

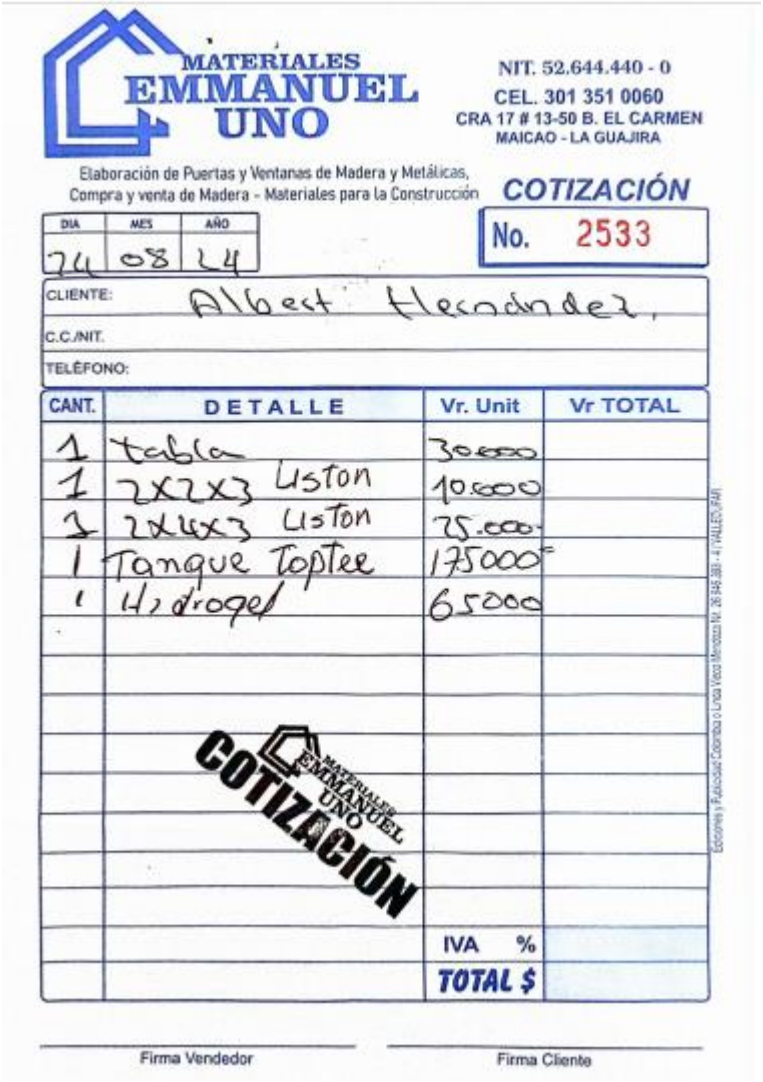

MATERIALES EMMANUEL UNO

NIT. 52.644.440 - 0
CEL. 301 351 0060
CRA 17 # 13-50 B. EL CARMEN
MAICAO - LA GUAJIRA

Elaboración de Puertas y Ventanas de Madera y Metálicas,
Compra y venta de Madera - Materiales para la Construcción

COTIZACIÓN

No. 2533

DIA	MES	AÑO
24	08	24

CLIENTE: Albert Hernandez.
C.C./NIT.
TELÉFONO:

CANT.	DETALLE	Vr. Unit	Vr TOTAL
1	tabla	30.000	
1	2x2x3 Liston	10.000	
1	2x4x3 Liston	75.000	
1	Tanque Toptee	175000	
1	Hidrogel	65000	
		IVA %	
		TOTAL $	

MATERIALES EMMANUEL UNO COTIZACIÓN

Firma Vendedor

Firma Cliente

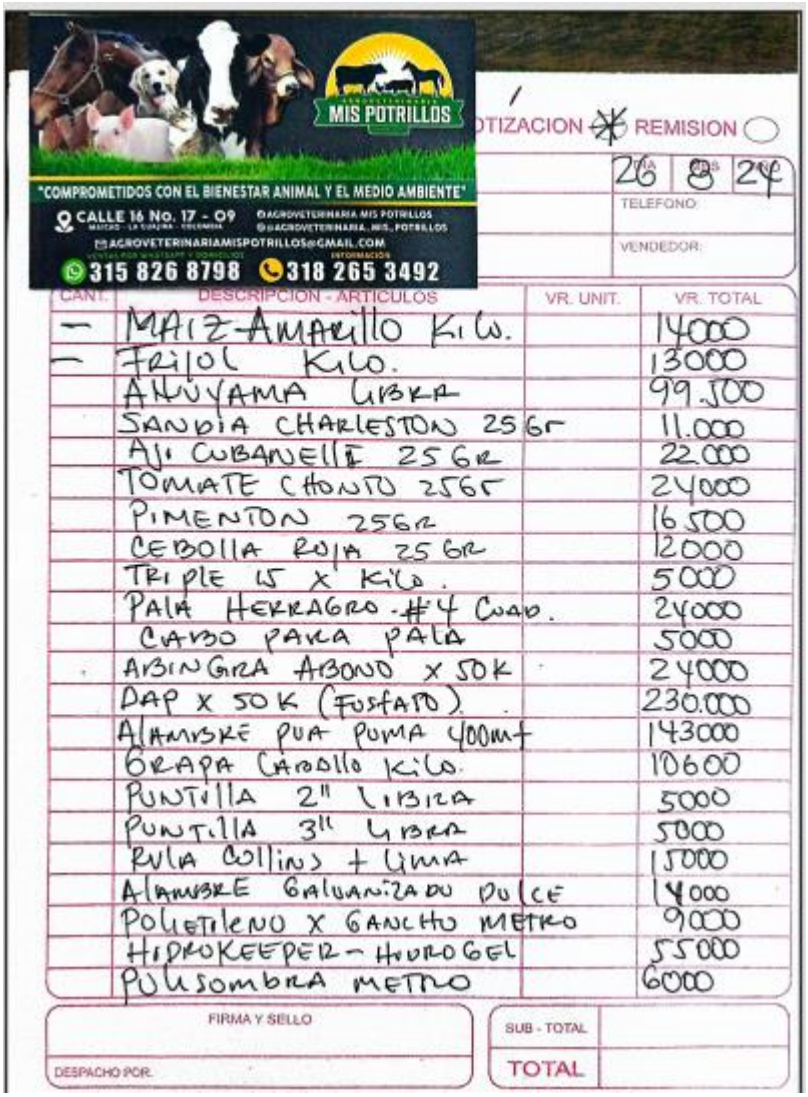

MIS POTRILLOS

"COMPROMETIDOS CON EL BIENESTAR ANIMAL Y EL MEDIO AMBIENTE"

CALLE 16 No. 17 - 09

AGROVETERINARIA MIS POTRILLOS

AGROVETERINARIA. MIS. POTRILLOS

AGROVETERINARIAMISPOTRILLOS@GMAIL.COM

315 826 8798 318 265 3492

OTIZACION ✱ REMISION ◯

26 8 24

TELEFONO

VENDEDOR:

CANT.	DESCRIPCION - ARTICULOS	VR. UNIT.	VR. TOTAL
—	MAIZ AMARILLO KILO.		14000
—	FRIJOL KILO.		13000
	AHUYAMA LIBRA		99.500
	SANDIA CHARLESTON 25 GR		11.000
	AJI CUBANELLE 25 GR		22.000
	TOMATE CHONTO 25 GR		24000
	PIMENTON 25 GR		16500
	CEBOLLA ROJA 25 GR		12000
	TRIPLE 15 X KILO.		5000
	PALA HERRAGRO #4 CUAD.		24000
	CABO PARA PALA		5000
	ABINGRA ABONO X 50K		24000
	DAP X 50K (FOSFATO)		230.000
	ALAMBRE PUA PUMA 400mt		143000
	GRAPA CABOLLO KILO.		10600
	PUNTILLA 2" LIBRA		5000
	PUNTILLA 3" LIBRA		5000
	RULA COLLINS + LIMA		15000
	ALAMBRE GALVANIZADO DULCE		14000
	POLIETILENO X GANCHO METRO		9000
	HIDROKEEPER - HIDROGEL		55000
	PULISOMBRA METRO		6000

FIRMA Y SELLO

DESPACHO POR:

SUB - TOTAL

TOTAL

MIS POTRILLOS

"COMPROMETIDOS CON EL BIENESTAR ANIMAL Y EL MEDIO AMBIENTE"

CALLE 16 No. 17 - 09

@AGROVETERINARIA MIS POTRILLOS

@AGROVETERINARIA_MIS_POTRILLOS

AGROVETERINARIAMISPOTRILLOS@GMAIL.COM

315 826 8798 318 265 3492

TIZACION ◯ REMISION ◯

26 8 29

TELEFONO:

VENDEDOR

CANT.	DESCRIPCION - ARTICULOS	VR. UNIT.	VR. TOTAL
	REGADERA 5 LT.		29000
	TANQUE 250 mL LITRO		172000
	AZADON H. 3753-3		35000
	CABO AZADON		10000
	MARTILLO TRAMONTINA # 29		19000
	TOMATE CHONTO 100gr		86500
	Aji Cubanelli 100gr		100.000
	TABLA		30,000
	Liston 2x2x3 mt		10,000
	Liston 2x4x3 mt		25,000
	FERTILIZANTE 40-20-00 1L		27000

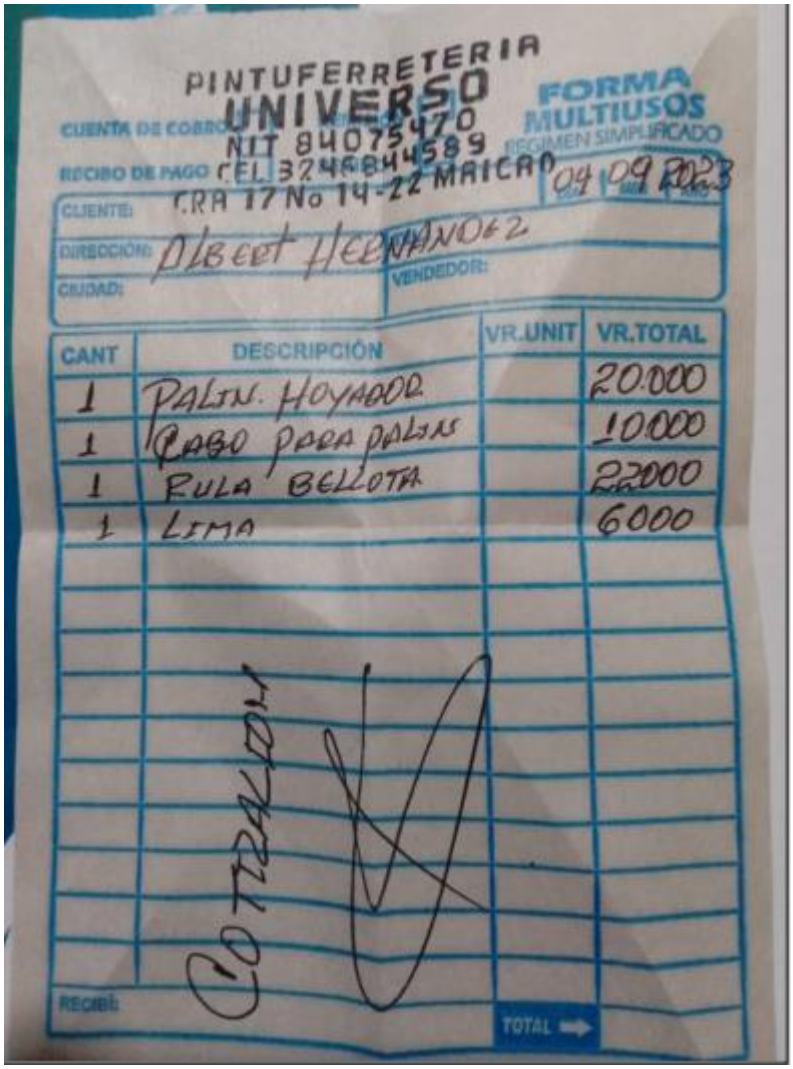

PINTUFERRETERIA
UNIVERSO
NIT 84075470
CEL 3244844589
CRA 17 No 14-22 MAICAO

FORMA MULTIUSOS
RÉGIMEN SIMPLIFICADO

RECIBO DE PAGO
CUENTA DE COBRO
CLIENTE:
DIRECCIÓN:
CIUDAD:
VENDEDOR:

CANT	DESCRIPCIÓN	VR.UNIT	VR.TOTAL
1	PALIN. HOYADOR		20.000
1	CABO PARA PALAS		10000
1	RULA BELLOTA		22000
1	LIMA		6000

COTIZACION

RECIBÍ
TOTAL

2

SURTIAGRO LA MAZORCA

SURTIAGRO

NIT. 901495129-3

Cels. 300 333 5410 - 311 6621386

Calle 13 No. 27 - 60

Maicao - La Guajira

Todo lo relacionado para el campo y sus animales

DESPACHO DE VENTA

Nº 1962

Cliente:	Fecha:
Nit. o C.C.	Tel:
Dirección:	Ciudad:

CANT.	DESCRIPCIÓN	VR. UNIT	VR. TOTAL
	Maiz V-109 Amarrillo		12.000
	Frijol Caupi		13.000
	Ahuyama x 25gr Fercon		7000
	Pimenton x 25gr		16.000
	Tomate x 25gr		23.000
	Cebolla Roja tokio		25.000
	Sandia Charlerson x25gr		10.000
	Palin Bellota + Cabo		25.000
	Azadon Herrogro + Cabo		42.000
	Regadera x 8LT		37.000
	Alambre Pua moto x 400mT		170.000
	grapa c caballo x KL		12.000
	martillo 29mm Bellota		28.000
	Plastico 6x6 x mT		9000
	Polisombra x mT		7000
	Tanque 500LT		250.000
	Alambre dulce x KL		14.000
	fumigadora x 2LT Fercon		27.000
Observaciones:		SUB TOTAL $	
		TOTAL $	

EL COMPRADOR — C.C. No.

EL VENDEDOR — C.C. No.